



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:38 horas del día 11 de Marzo de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, estos últimos Auditores y los L.C.P. Luis Ángel Ramírez García y Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales todos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco sito en López cotilla 1505 Segundo Piso Torre SEDECO Col. Americana, C.P 44140 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, en su carácter de Gerente General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ---

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Rubén Reséndiz Pérez, en su carácter de Gerente General del Instituto, el oficio número DGP/0657/14, de fecha 07 de Marzo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, estos últimos Auditores y los L.C.P. Luis Ángel Ramírez García y Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales todos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros; Normatividad y Presupuesto, Consejo Directivo, Contabilidad Gubernamental, Activo fijo, Egresos, Proyectos y Entrega Recepción, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Noviembre 2012 al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013.---

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; ---

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



Contraloría del Estado

ACTA DGP/003/14

designando a L.C.P. Julieta Quiñones Padilla Jefa de Unidad Administrativa, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con el número de folio [redacted] quien aceptan el cargo conferido.

--Por lo anterior, en este momento se le solicita al Lic. Rubén Reséndiz Pérez, en su carácter de Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, instruya a la L.C.P. Julieta Quiñones Padilla Jefa de Unidad Administrativa, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones al Titular del área antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

--De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

--Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

--Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

[Handwritten lines for additional input]

--No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:45 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Lic. Rubén Reséndiz Pérez, en su carácter de Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.

Guadalajara, Jalisco. 11 de Marzo de 2014

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom]

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004, Página 3 de 5



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/003/14

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

POR EL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Credencial IFE folio [redacted] F

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Credencial IFE folio [redacted] F

TESTIGOS

Deirdre Rosa López Barajas
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio [redacted] F

Lilia Milanes Barajas
Cred. IFE folio [redacted] F

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] F

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 5



Contraloría del Estado

ENLACE


L.C.P. Julieta Quiñones Padilla
Jefa de Unidad Administrativa
Credencial IFE folio [redacted] F


Abogado Enrique Corona Gudino
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] F


L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] F


L.C.P. Luis Ángel Ramírez García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F


L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [redacted] F


Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/003/14 de fecha 10 de Marzo de 2014-----conste.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5